



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Aprobación de las bases de la convocatoria pública para la concesión de ayudas al estudio para el alumnado del conservatorio y escuela municipal de música de esta ciudad que se encuentren matriculados en el curso 2023/2024

BDNS (Identif.): 777819.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/777819>).

El objeto de las becas es servir de ayuda al alumnado matriculado en el conservatorio y escuela municipal de música curso 2023/2024, con escasos recursos económicos.

En Miranda de Ebro, a 18 de junio de 2024.

La alcaldesa-presidenta,
María Aitana Hernando Ruiz